Patrocinio

Yo **Bernardo Berger Fett** en mi cargo de **Diputado de la República**, quisiera manifestar, a través de esta carta, mi apoyo al Colegio Aconcagua de Quilpué, región de Valparaíso, en su participación en el concurso Delibera 2015 organizado por la Biblioteca Nacional del Congreso, con su propuesta de ley **"Ley de rotulación y etiquetado de transgénicos en alimentos envasados"**, que fortalece a libertad de elegir de toda la ciudadanía, a través de una modificación a la ley 20.606, que mejora la información que brindan las etiquetas de los empaques de los productos alimenticios. De ese modo, la gente podrá decidir si comprar alimentos con organismos transgénicos o no, ya que aún no hay estudios científicos que demuestren que dichos organismos son o no dañinos para la salud.

Por consiguiente, es necesario que nuestra ciudadanía esté consciente de lo que consume. La salud es prioridad del Estado y como tal, debe velar por que sus ciudadanos estén informados, así lo establece el inciso N° 12, artículo 19, de la constitución chilena: "La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio".

Por todo lo dicho, apoyo este proyecto juvenil.

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Bernardo Berger Fett
Distrito 53

Septiembre de 2015